

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18699** *INMOBILIARIA VERME, S.L.*

Se convoca a los socios de la mercantil Inmobiliaria Verme, S.L. (en adelante, "la Sociedad") a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2012 a las 10.00 horas, en Murcia, calle Cartagena, n.º 2, Entresuelo, 30.002, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes relativos al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado de la mercantil Inmobiliaria Verme, S.L., todo ello relativo al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y retribución, del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, también queda a disposición de los socios desde este momento el texto íntegro de las modificaciones propuestas de los Estatutos Sociales, conforme a lo establecido en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital.

Murcia, 7 de junio de 2012.- La Administradora Única, doña Inmaculada Vera-Meseguer Perona.

ID: A120044036-1